

Bol. d.
N.º en sobre el modo
de matricular a la
gente de mar.

de ingresar en las cajas del Precio. Y la Ciudad ACONDO: Quedar enterada; y que se cumpla lo que concerniere al Ayuntamiento
sobre Homena de Quintos.

Se vio una circular del Gobierno Político de esta Provincia fechada veinte y dos del corriente, e inserta en dicho Bol. en comunicando una Real orden sobre que los matriculados que dentro del término de seis meses contados desde el dia en que lo fueron, no se dediquen a la navegacion, o a la pesca, sea separado de la lista de hombres de mar. Y la Ciudad ACONDO: Quedar enterada

Bol. d.
Sobre Substitutos.

Se dio cuenta de una circular del Gobierno Político de esta Provincia fechada veinte y dos del actual, e inserta en el respectivo Boletín, comunicando una Real orden relativo al reemplazo de substitutos por los sustituidos en el caso de desercion de aquello. Y la Ciudad ACONDO: Quedar enterada

Il Gov. Vol. 151 el 20.
Prop. de Propio.

Se ha visto un oficio del Dr. Jefe Superior Político de esta Provincia fechada veinte y seis del actual, previniendo se ponga en aquella Comision Pagaduria el veinte por ciento a Propios, que se adeuda hasta el dia. Y la Ciudad ACONDO: Que se remita lo que se deba, haciendo saber al Jefe.

Sobre la Impresora de Toda
sobre productos de las
corridas.

Se ha dado cuenta de un oficio de la Impresora para dar funciones de Toda en esta Ciudad fechada veinte y cuatro del actual, manifestando que inmediatamente procedera a tomar los conocimientos necesarios, para satisfacer los estremos que abriera el Oficio del Dr. Jefe Superior Político de esta Provincia acerca de los productos de las funciones, y del beneficio que ha reportado la Junta de Beneficencia de esta poblacion. Y la Corporacion ACONDO: Quedar enterada

Adm. sobre el mero
de Horno de Toda.

Se vio un oficio de la Exma Diputacion de esta Provincia fechada veinte y dos del corriente, manifestando que el mero Horno de Jodar, que este Ayuntamiento le remitió en dias y siete del mismo ha sido excluido del servicio por haber acreditado estar sirviendo en la actualidad su hermano Juan en el Regimiento Grande de la Armada. Y la Ciudad ACONDO: Que se remita su reemplazo.

Xa misma: sobre el
mismo de 1^{ra} Letras
D. Joaq. Soto de Velasco.

Se ha visto un oficio a la Exma Diputacion de esta Provincia fechada veinte y dos del actual desistiendo la instancia de D. Joaquin Gómez de Velasco en solicitud de que se le repusiera en su plaza de Maestro Titular de primeras letras de esta Ciudad. Y la Ciudad ACONDO: Quedar enterada

Xa misma: sobre q se
sobresea en un exped.
de Alumbrado.

Se vio un oficio de la Exma Diputacion de esta Provincia fechada tres del corriente, proveniente su Línea se sobresea en el